

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 18066 2024-S
Fecha y Hora: 04/07/2024 18:43:00

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E14609 del 20 de mayo de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la actividad de tala de árboles, en zona rural del municipio Tello (Huila), me permito informar que, una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 1508 en el que se deja constancia que se verificó actividad de tala rasa de cobertura vegetal en un área de 0,51 hectáreas.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Javier Sterling Bobadilla – Contratista DTN
Revisó: Yurihet Melo – Profesional Universitario DTN/M
Radicado: 2024-E14609
Expediente: DENUNCIA-01444-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Los Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 885 4454
🌐 www.cam.gov.co

